

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS
DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **12:00 (doce)** horas del día **12 de marzo de 2026**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, Colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue validada por la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido a las **12:00 horas del día 11 de marzo de 2026**, conforme a lo indicado en la convocatoria. -----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (El Departamento de Servicios Generales de la DGIU), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante realiza las siguientes **aclaraciones** a la convocatoria.-----

No.	Recordatorio											
1	<p>La convocante realiza la siguiente aclaración para la partida 1 conforme a los calendarios establecidos en las bases de la convocatoria y lo siguiente:</p> <p>Se deberá considerar el inicio de la vigencia de los servicios en la partida 1 (AROMATIZACIÓN), a partir del mes de abril y hasta el mes de diciembre de 2026, conforme las fechas establecidas en el calendario contenido en el Anexo "2" (Lugar de Entrega de Bienes o Servicios 24 horas del día Universidad Autónoma de Aguascalientes), en el que dice:</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Partida 1</th> </tr> <tr> <th>Fecha de suministro o cambio de pila</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01 de abril</td></tr> <tr><td>04 de mayo</td></tr> <tr><td>01 de junio</td></tr> <tr><td>01 de julio</td></tr> <tr><td>03 de agosto</td></tr> <tr><td>01 de septiembre</td></tr> <tr><td>01 de octubre</td></tr> <tr><td>03 de noviembre</td></tr> <tr><td>01 de diciembre</td></tr> </tbody> </table>	Partida 1	Fecha de suministro o cambio de pila	01 de abril	04 de mayo	01 de junio	01 de julio	03 de agosto	01 de septiembre	01 de octubre	03 de noviembre	01 de diciembre
Partida 1												
Fecha de suministro o cambio de pila												
01 de abril												
04 de mayo												
01 de junio												
01 de julio												
03 de agosto												
01 de septiembre												
01 de octubre												
03 de noviembre												
01 de diciembre												

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS
DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Y debe Decir:

Partida 1
Fecha de suministro de aroma y/o cambio de pila
01 de abril
04 de mayo
01 de junio
01 de julio
03 de agosto
01 de septiembre
01 de octubre
03 de noviembre
01 de diciembre

El licitante deberá incluir en su propuesta, el calendario que se identifica como Anexo 2.1, que por motivo de los ajustes a los calendarios se agrega a la presente acta de junta de aclaraciones, y los anexos establecidos en las bases según apliquen para esta partida 1. Debiendo cumplir con las demás características establecidas en la convocatoria y los Anexos según aplique. **La omisión de estos calendarios es causal de desechamiento.**

2 La convocante realiza la siguiente aclaración para las **partidas 4 a 17** (mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos), con sus correspondientes subpartidas, en las que se deberá considerar el inicio de la vigencia de los servicios, conforme los calendarios que, por motivo de ajustes en las fechas derivadas de esta segunda convocatoria, el área requirente ha realizado, mismos que se agregan a la presente acta de junta de aclaraciones para la consideración de los licitantes participantes en estas partidas.

La omisión de estos calendarios que se identifican en las bases como Anexo 2.3, y que contienen los ajustes de fechas para realizar los servicios y; los anexos establecidos en las bases según apliquen, para estas partidas, es causal de desechamiento.

3 La convocante realiza la siguiente aclaración para el conjunto de partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua), en las que se deberá considerar el inicio de la vigencia de los servicios conforme a los calendarios que por motivo de ajustes en las fechas, derivados de esta segunda convocatoria, el área requirente ha realizado, mismos que se agregan a la presente acta de junta de aclaraciones y que corresponden al Anexo 1.6 de las bases, para la consideración de los licitantes participantes en estas partidas.

Además de lo anterior, para este conjunto de partidas, el licitante deberá formular su propuesta económica considerando dichos ajustes a los calendarios, es decir, el calendario que contiene el PROGRAMA DE MUESTREOS SIMPLES Y COMPUESTOS PARA ANALIZAR EL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA C.C. AGROPECUARIAS (JESÚS MARÍA) y; PROGRAMA DE MUESTREOS SIMPLES Y COMPUESTOS PARA ANALIZAR EL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE CAMPUS SUR, el licitante, **ya no deberá considerar en su cotización, los muestreos del mes de marzo, sino considerar en su propuesta económica únicamente los servicios indicados en los calendarios que se anexan a la presente acta de junta de aclaraciones.**

A
D
R
E
C
O
S
E
A
L
P
R
E
S
E
N
T
E

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA.

	<p>La omisión de estos anexos que contienen los ajustes a los calendarios y los anexos establecidos en las bases según apliquen para este conjunto de partidas, es causal de desechamiento.</p>
4	<p>La convocante realiza la siguiente aclaración para la partida 24 (SERVICIO DE DESAZOLVE), respecto el Anexo "1" Descripción de los Servicios, el que dice:</p> <p>SERVICIO DE DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA UBICADA EN EL BACHILLERATO NORTE (MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS), INCLUYE ARRASTRE DE LA UNIDAD FUERA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ACARREOS, ILUMINACIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DEL SERVICIO.</p> <p>Nota: El proveedor debe cumplir con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alta ante el SAT, con permisos vigentes por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y por MIAA, para realizar descargas de aguas en planta tratadora. - REPSE vigente para la actividad de manejo de desechos no peligrosos, manejo especial y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos. - Unidades con seguro automotriz con cobertura de daños a terceros. - Seguro de responsabilidad civil. - Manifiesto de impacto ambiental sellado debidamente por el destino final. - Personal debidamente capacitado con DC-3 de espacios confinados, alturas y manejo de máquinas, además cuenta con equipo de seguridad. <p>Se solicita como mínimo, un servicio de 20 m³ a la semana, para el cual y previo a su realización, el proveedor, se deberá poner en contacto con el área requirente, a fin de programar el día y hora del mismo.</p> <p>En periodo vacacional de la Institución, se podrá variar la frecuencia de los servicios.</p> <p>Inicio de la vigencia: Del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2026, pudiendo ampliarse según suficiencia presupuestal al 28 de febrero de 2027.</p> <p>Debe Decir:</p> <p>SERVICIO DE DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA UBICADA EN EL BACHILLERATO NORTE (MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS), INCLUYE ARRASTRE DE LA UNIDAD FUERA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ACARREOS, ILUMINACIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DEL SERVICIO.</p> <p>Nota: El proveedor debe cumplir con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alta ante el SAT, con permisos vigentes por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, para realizar descargas de aguas en planta tratadora. - REPSE vigente para la actividad de manejo de desechos no peligrosos, manejo especial y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA.

- Unidades con seguro automotriz con cobertura de daños a terceros.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Manifiesto de impacto ambiental sellado debidamente por el destino final.
- Personal debidamente capacitado con DC-3 de espacios confinados, alturas y manejo de máquinas, además cuenta con equipo de seguridad.

Se solicita como mínimo, un servicio de 20 m³ a la semana, para el cual y previo a su realización, el proveedor, se deberá poner en contacto con el área requirente, a fin de programar el día y hora del mismo.

En periodo vacacional de la Institución, se podrá variar la frecuencia de los servicios.

Inicio de la vigencia: Del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2026, pudiendo ampliarse según suficiencia presupuestal al 28 de febrero de 2027.

También se realiza la siguiente aclaración respecto a la cédula Anexo "4" Cédula de ofertas económicas, en la que dice:

SERVICIO DE DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA UBICADA EN EL BACHILLERATO NORTE (MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS), INCLUYE ARRASTRE DE LA UNIDAD FUERA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ACARREOS, ILUMINACIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DEL SERVICIO.

Nota: El proveedor debe cumplir con la siguiente documentación:

- Alta ante el SAT, con permisos vigentes por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y por **MIAA, ORGOA** para realizar descargas de aguas en planta tratadora.
- REPSE vigente para la actividad de Manejo de Desechos No Peligrosos, Manejo Especial y Servicios de Remediación a Zonas Dañadas por Desechos No Peligrosos.
- Unidades con seguro automotriz con cobertura de daños a terceros.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Manifiesto de impacto ambiental sellado debidamente por el destino final.

Personal debidamente capacitado con DC-3 de espacios confinados, alturas y manejo de máquinas, además cuenta con equipo de seguridad.

Y debe Decir:

SERVICIO DE DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA UBICADA EN EL BACHILLERATO NORTE (MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS), INCLUYE ARRASTRE DE LA UNIDAD FUERA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ACARREOS, ILUMINACIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DEL SERVICIO.

Nota: El proveedor debe cumplir con la siguiente documentación:

- Alta ante el SAT, con permisos vigentes por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, para realizar descargas de aguas en planta tratadora.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS
DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

- REPSE vigente para la actividad de manejo de desechos no peligrosos, manejo especial y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos.
 - Unidades con seguro automotriz con cobertura de daños a terceros.
 - Seguro de responsabilidad civil.
 - Manifiesto de impacto ambiental sellado debidamente por el destino final.
 - Personal debidamente capacitado con DC-3 de espacios confinados, alturas y manejo de máquinas, además cuenta con equipo de seguridad.
- Se solicita como mínimo, un servicio de 20 m³ a la semana, para el cual y previo a su realización, el proveedor, se deberá poner en contacto con el área requirente, a fin de programar el día y hora del mismo.
- En periodo vacacional de la Institución, se podrá variar la frecuencia de los servicios.
- Inicio de la vigencia: Del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2026, pudiendo ampliarse según suficiencia presupuestal al 28 de febrero de 2027.

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibió manifiesto de interés de GRUPO ASSETTATO, S.A. DE C.V. y preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria, a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE	Correo Electrónico	01
2	ALAN ROBERTO CASTILLO CARREÓN	Correo Electrónico	01

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación: -----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: JOSÉ DE JESÚS SALINAS ALATORRE
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 01

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	"Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y	Al momento del fallo ,se menciona que se presentó un documento conforme a a las características y condiciones señaladas en el anexo 1.5 y 2.3 ,sin embargo no se contiene explícitamente "los lugares de entrega y responsables de los servicios solicitados" La duda es la siguiente : ¿Solamente seria agregar al final de los documentos del anexo2.3 , la dirección del lugar donde se hará el

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS
DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases."

servicio de mantenimiento y el nombre del responsable de taller que ejercerá dicha actividad sobre las maquinas , y de igual manera , añadir la dirección de la universidad ya que , será ahí donde se entreguen las maquinas listas?

Respuesta: No es correcta su apreciación, para dar cumplimiento a este requisito, debe adjuntar a su propuesta el Anexo 2, de las bases de la convocatoria, en relación con lo solicitado en el numeral X.8, se establece:

"Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.

Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)"

Anexo "2"
Lugar de Entrega de Bienes o Servicios
24 horas del día
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partida	Lugar de entrega	Responsable	Observaciones
1	Diversas áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	<p>Director General de Infraestructura Universitaria Dr. Mario Eduardo Zermeno de León mario.zermeno@edu.uaa.mx</p> <p>Jefe del Dpto. de Servicios Generales de la DGIU Lic. José Samuel García Esparragoza samuel.garcia@edu.uaa.mx</p> <p>Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU Lic. Urb. Luis Alberto González González alberto.gonzalez@edu.uaa.mx</p>	Partida 1: Suministro de aromatizante y cambio de pila cuando se requiera, en áreas indicadas (abril a diciembre 2026)
4 a 17	Bodegas Generales de Zonas Verdes y Servicios, C.U.	Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales Lic. Mario Alberto Murrillo Martínez alberto.murrillo@edu.uaa.mx	Servicio de Mantenimiento conforme al calendario. *Se deberá considerar iniciar los servicios de mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos, a partir del 20 de marzo de 2026.
18 a 24	Diversas áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales L.A.Q.B. Araceli González Gómez Araceli.gonzalez@edu.uaa.mx	Suministro Conforme a lo establecido en el Anexo "1" *Se deberá considerar iniciar los servicios a partir del 20 de marzo de 2026.

La vigencia del Contrato será conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en el Anexo 1, Anexo 1.2, Anexo 1.5, Anexo 1.6 y Anexo 2.3. Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, la Universidad realizará las provisiones presupuestales necesarias para el ejercicio fiscal 2026 y 2027. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del objeto del gasto, quedando sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del objeto del gasto (35801 Servicios de limpieza y manejo de desechos), quedando sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS
DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

		<p><small>Partida 4 a 17: conforme a las características, y condiciones señaladas en el Anexo "1.5" y Anexo "2.5" los períodos indicados en calendario 2026.</small></p> <p><small>Partida 18 a 23: bajo las condiciones señaladas en el Anexo "1" y Anexo "1.6"</small></p> <p><small>Todas las partidas bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente licitación. Se liberará el pago hasta la entrega y comprobación total de los servicios que se estipulen en el contrato.</small></p> <p><small>* El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes o la prestación del servicio, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.</small></p> <p><small>(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)</small></p> <p>El Anexo "2", contiene la información correspondiente a todas las partidas de la licitación, el lugar que la convocante establece como los lugares de entrega, los servidores públicos responsables del servicio solicitado, observaciones y precisiones que el licitante deberá considerar para la entrega del bien o servicio, por lo que, en caso de omitirse la presentación de este Anexo "2" en su propuesta, será desechado conforme el señalamiento expreso en las bases de la convocatoria en el que se precisa:</p> <p>XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. La convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones:</p> <p>1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases, junta de aclaraciones y sus anexos.</p> <p>Además de la obligación de presentar en su propuesta, el Anexo "2", se deberán presentar todos los Anexos establecidos en las bases de la convocatoria, los Anexos correspondientes a la prestación del servicio en el cual participa y, debiendo observar también, las fechas establecidas en los calendarios se agregan a esta junta de aclaraciones, considerando los ajustes de inicio de vigencias.</p>
--	--	---

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: ALAN ROBERTO CASTILLO CARREÓN
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 01

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	6. especificaciones técnicas Anexo "1" Descripción de los Servicios partida 24

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS
DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

	<p>6. especificaciones técnicas Anexo "1" Descripción de los Servicios partida 24</p>	<p>SERVICIO DE DESAZOLVE DE FOSA SÉPTICA UBICADA EN EL BACHILLERATO NORTE (MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS), INCLUYE ARRASTRE DE LA UNIDAD FUERA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, ACARREOS, ILUMINACIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DEL SERVICIO.</p> <p>Nota: El proveedor debe cumplir con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alta ante el SAT, con permisos vigentes por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y por MIAA, para realizar descargas de aguas en planta tratadora. - Manifiesto de impacto ambiental sellado debidamente por el destino final. <p>En la descripción técnica nos piden que entreguemos la documentación en la cual se especifique que el destino final sea MODELO INTEGRAL DE AGUAS DE AGUASCALIENTES (MIAA) autorizado por la secretaria de sustentabilidad medio ambiente y agua de Aguascalientes, a su vez nos solicitan que el manifiesto expedido sea sellado y firmado por esta misma institución (MIAA).</p> <p>LA PREGUNTA ES: ¿se les puede entregar manifiesto sellado por otro destino final autorizado por la secretaria de medio ambiente?</p> <p>Nota: realizamos esta consulta ya que el MODELO INTEGRAL DE AGUAS DE AGUASCALIENTES (MIAA) a la fecha no nos están permitiendo realizar descargas en sus Ptas y por ende no están sellando manifiestos, esta situación es por tiempo indefinido y de manera general a todas la empresas que tengan dado de alta como destino final a esta institución.</p> <p>Respuesta: Si, sí se deberá entregar manifiesto sellado por otro destino final, autorizado por la Secretaria de Medio Ambiente, toda vez que se revisó y validó por el área requirente esta información con la institución Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA), por lo cual no será motivo de desechamiento la omisión del permiso expedido por MIAA, sin embargo, si se deberá presentar el permiso otorgado por la Secretaria de Medio Ambiente, por lo que en caso de no presentarse</p>
--	---	--


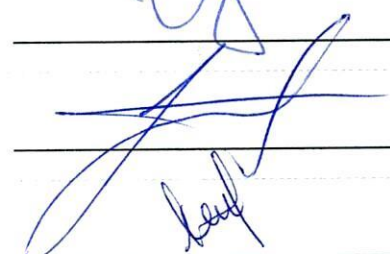


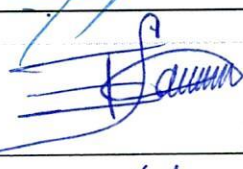
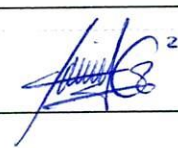
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA.

	en la propuesta, este permiso de la Secretaria de Medio Ambiente, sí será causal de desechamiento.
--	--

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

<p>C. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal Jefa del Departamento de Compras y Secretaria Técnica del Comité de Compras</p>	 <hr/>
<p>C. Jesús Eduardo Salinas González Representante de la Contraloría Universitaria</p>	 <hr/>
<p>C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico</p>	 <hr/>
<p>C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	 <hr/>
<p>C. José Samuel García Esparza Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)</p>	 <hr/>
<p>C. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)</p>	 <hr/>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS
DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

C. Araceli González Gómez
Asistente Técnico del Depto. de Servicios
Generales de la DGIU (Área requirente)



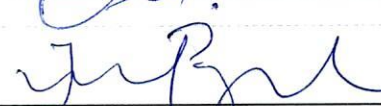
C. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras



C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras



C. Lisly Paola Jiménez de Alba
Departamento de Compras



C. Marlen Celeste Esquivel Velazquez
Departamento de Compras



C. Esthela Delgado Ruiz Esparza
Departamento de Compras



Por parte de los licitantes: _____

C. Israel Eduardo Rocha Escorcía
ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA



C. Enrique Jesús Reinoso Dueñas
GRUPO ASETTATO, S.A. DE C.V.



C. Jesús Salinas Saucedo
JESUS SALINAS ALATORRE



C. Marco Enrique Márquez Rocha
MARCO ENRIQUE MÁRQUEZ ROCHA



C. Arantxa Higuera Aguilera
AGQ LABS & TECH MEXICO, S.A. DE C.V.





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-009-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS
DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES Y SERVICIO DE DESAZOLVE,
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

C. Alan Roberto Castillo Carreón
ALAN ROBERTO CASTILLO CARREÓN



C. Carolina Vela Macías
MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.



Siendo las **12:19** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

-----**FIN DE TEXTO**-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '3' and various initials]

CALENDARIO 2026

ENERO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO.2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones	
Aspersora de mochila motorizada Honda NUM. INV. 67765 (OPERADOR DE CAMION CISTERNA)									4 - 9										5 - 10						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Aspersora de mochila motorizada Honda NUM. INV. 67766 (OPERADOR DE CAMION CISTERNA)									11-16										12-17						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Aspersora motorizada Arimitsu NUM. INV. 88315 (OPERADOR DE CAMION CISTERNA)									18-23										19-24						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Aspersora motorizada Arimitsu NUM. INV. 88322 (OPERADOR DE CAMION CISTERNA)									25-30										26-31						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Aspersora agrícola Marca Swissmex, Modelo 920.033, regulador de presión ZX3, capacidad 500 litros, bomba Marca Kappa 43, NUM. INV. 161083							6-11										7-12								* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Aspersora manual Jacto NUM. INV. 2504102M0500001 (OPERADOR DE CAMION CISTERNA)									4 - 9										5 - 10						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Aspersora 200 litros para tractor, marca Swissmex NUM. INV. 2504102M1300001					23-28												1-5								* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Aspersora manual Jacto, SIN NUM. INV. (OPERADOR DE CAMION CISTERNA) #2									11-16										12-17						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Podadora Giro cero, NUM. INV. 25892 (OP. DE EQUIPO JESÚS SILOS)					23-28								1-6									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Podadora Giro cero, NUM. INV. 67709 (OPERADOR DE EQUIPO RICARDO GTZ.)					23-28								1-6									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Podadora Giro cero, NUM. INV. 67731 (AUXILIAR DE ZV)					23-28								1-6									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Podadora marca Peruzzo, NUM. INV. 2504102M1100012													1-6												* Ó CUANDO SE REQUIERA. Ó CADA 100HRS DE TRABAJO.	
* Tractor Agrícola New Holland MOD. 4010 NUM. INV. 88351									4 - 9										5 - 10						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
* Tractor Agrícola John Deere, NUM. INV. 88354 (POSTA ZOOTECNICA)									4 - 9										5 - 10						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Tractor agrícola Diesel, Marca Kubota, Modelo M5100 DT Motor 50HP, 4 cilindros, doble tracción, NUM. INV. 160998					23-28														21-26						* ó cuando se requiera (CADA 250 HORAS DE TRABAJO).	
Tractor agrícola Diesel, Marca New Holland, Modelo TT3.50 4WD 8x8 MS, Motor de 48.8hp, 3 cilindros- NUM. INV. 160999					23-28														14-19						* ó cuando se requiera (CADA 300 HORAS DE TRABAJO).	
Tractor agrícola Diesel, Marca New Holland, Modelo TT3.50 4WD 8x8 MS, Motor de 48.8hp, 3 cilindros- NUM. INV. 161000					23-28														14-19						* ó cuando se requiera (CADA 300 HORAS DE TRABAJO).	
Tractor agrícola Diesel, Marca Kubota, Modelo M5100 DT Motor 50HP, 4 cilindros, doble tracción, NUM. INV. 161006					23-28														21-26						* ó cuando se requiera (CADA 250 HORAS DE TRABAJO).	
Tractor Podador Murray, modelo 4BG24G60X8A NUM. INV. 3061 (BACH. OTE.)									4 - 9													3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Tractor Podador Yard Machines, modelo 13AL667F118 NUM. INV. 111176 (CAMPUS SUR)					23-28														1-5						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Tractor podador Giro cero, Marca Husqvarna, Modelo Z460, motor Kawasaki FS691V, 23HP, NUM. INV. 155144, Jorge					23-28								1-6									3-7			* ó cuando se requiera (HORAS DE TRABAJO CADA 50 HORAS cambio de aceite, CADA 100 HORAS SERVICIO).	375.3hrs
Tractor podador Giro cero, Marca Husqvarna, Modelo Z460, Motor Kawasaki FS691V, 23HP, NUM. INV. 155145, Ricardo					23-28								1-6									3-7			* ó cuando se requiera (HORAS DE TRABAJO CADA 50 HORAS cambio de aceite, CADA 100 HORAS SERVICIO).	674.2hrs
Tractor agrícola Diesel, Marca Kubota, Modelo M5100 DT Motor 50HP, 4 cilindros, doble tracción, NUM. INV. 155574					23-28														21-26						* ó cuando se requiera (CADA 250 HORAS DE TRABAJO).	
Tractor podador Giro cero, Marca Cup Cadet, Motor Kolher 725 centímetros cúbicos bicilindrico, Modelo 17AREACM342, NUM. INV. 159903					23-28								1-6									3-7			* ó cuando se requiera (HORAS DE TRABAJO CADA 50 HORAS cambio de aceite, CADA 100 HORAS SERVICIO).	

E = Evaluación

Evaluación

SI NO

Elaboró

Vo. Bo.

L. A. Q. B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones
Cortasetos marca Stihl, modelo HS-45, NUM. INV. 139526 (SUP. GERMAIN DE LARA)							6-11												5-10						* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 3067 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 25724 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67710 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67712 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67713 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130391 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130394 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130395 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								27-31									23-28			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130403 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								27-31									23-28			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora profesional SIN NUM. INV (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra Telescopica marca Shindaiwa NUM. INV. 88221 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260 NUM. INV. 130375 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101 NUM. INV. 130378 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130380 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130381 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CM3, NUM. INV. 155170 (SUP. GERMAIN DE LARA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA

E = Evaluación

Elaboró

Evaluación
SI NO

Vo. Bo.

L.A.Q.B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales



DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Handwritten marks and signatures in the top right corner.

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones	
Cortacetos Marca Stihl, Modelo HS-45, motor a dos tiempos, 27.2cm3, NUM. INV. 161004 (SUP. J CARLOS HDEZ)							6-11												5-10						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 3064, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								6-11													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 25721, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								6-11													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 25722, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								13-18													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67714, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								13-18													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67715, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								13-18													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67717, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								20-25													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67726, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								20-25													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130393, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								27-31													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130397, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								27-31													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130398, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								6-11													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130404, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								6-11													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 155135 (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								6-11													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 155136 (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								6-11													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 155137 (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								6-11													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 159958 (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								6-11													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra marca Stihl, modelo MS-361 NUM. INV. 25708, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								13-18													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260 NUM. INV. 130372, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								13-18													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101 NUM. INV. 130376, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								13-18													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 25719, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								20-25													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT NUM. INV. 67734, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								13-18													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT NUM. INV. 67737, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								13-18													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130386, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								20-25													* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130387, (SUP. J CARLOS HDEZ)					23-28								20-25													* Ó CUANDO SE REQUIERA

Vertical handwritten notes and signatures on the right side of the page.

E = Evaluación

Evaluación
SI NO

Elaboró

Vo. Bo.

L.A.Q.B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO, 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones	
Cortaceros Marca Stihl, Modelo HS-45, motor a dos tiempos, 27.2cm3, NUM. INV. 161003 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)							6-11												5-10						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 25728 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								6-11												3-7	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67718 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								6-11												3-7	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67719 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								13-18												9-14	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67720 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								13-18												9-14	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67721 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								13-18												9-14	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130390 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								20-25												17-21	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130392 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								20-25												17-21	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130396 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								27-31												23-28	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130402 (SUP. ROBERTO ESPARZA)					23-28								27-31												23-28	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260 NUM. INV. 130373 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								6-11												3-7	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101 NUM. INV. 130379 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								6-11												3-7	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT NUM. INV. 67736 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								6-11												3-7	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130388 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								13-18												9-14	* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130389 (SUP. MIGUEL GÓMEZ)					23-28								13-18												9-14	* Ó CUANDO SE REQUIERA

E = Evaluación

Evaluación
SI NO

Elaboró

Vo. Bo.

L.A.Q.B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones	
Cortacetos Marca Stihl, Modelo HS-45, motor a dos tiempos, 27.2cm3, NUM. INV. 161005 (SUP. VICENTE SANDOVAL)							6-11												5-10						* Ó CUANDO SE REQUIERA	
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 25726 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								6-11									3-7				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67722 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								6-11									3-7				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67723 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								13-18									9-14				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67724 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								13-18									9-14				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67725 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								13-18									9-14				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130399 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								20-25									17-21				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130401 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								20-25									17-21				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130405 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								27-31									23-28				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130406 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								27-31									23-28				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 159959 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								6-11									3-7				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101 NUM. INV. 25705 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								6-11									3-7				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra marca Stihl, modelo MS-361 NUM. INV. 25707 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								6-11									3-7				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260 NUM. INV. 130374 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								13-18									9-14				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101 NUM. INV. 130377 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								13-18									9-14				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600 NUM. INV. 3062 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								6-11									3-7				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130384 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								13-18									9-14				* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130385 (SUP. VICENTE SANDOVAL)					23-28								20-25									17-21				* Ó CUANDO SE REQUIERA

E = Evaluación

Elaboró

Evaluación
SI NO

Vo. Bo.

L.A.Q.B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones
Aspersora motorizada marca Arimitsu NUM. INV. 88331 (CAMPUS SUR)									4-9										5-10						* Ó CUANDO SE REQUIERA
Cortacetos marca Shindaiwa, Modelo AT230 NUM. INV. 11016 (BACH.OTE.)							6-11										7-12								* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 3065 (CAMPUS SUR)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 25725 (CAMPUS SUR)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67711 (CAMPUS SUR)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120 NUM. INV. 67716 (CAMPUS SUR)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130400 (CAMPUS SUR)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130407 (CAMPUS SUR)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora Master, SIN NUM. INV. (CAMPUS SUR)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desvaradora IAMSÁ, NUM. INV. 2504102M0100003									4-9								7-12								* Ó CUANDO SE REQUIERA
Fertilizadora / Sembradora tipo carretilla, color negra NUM. INV. 25758											22-27														* Ó CUANDO SE REQUIERA
Fertilizadora / Sembradora agrícola marca Swissmex para tractor agrícola, NUM. INV. 67732											22-27														* Ó CUANDO SE REQUIERA
Fertilizadora / Sembradora tipo carretilla marca Shindaiwa, color roja, NUM. INV. 88325											22-27														* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra de mano marca Husqvarna NUM. INV. 67708 (OPERADOR CAMION CISTERNA)									4-9										5-10						* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155165 (SUP. SERGIO CASILLAS)					23-28								20-25									17-21			* ó cuando se requiera.
Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT NUM. INV. 67735 (SUP. SERGIO CASILLAS)					23-28								13 - 18									9 - 14			
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130382 (CAMPUS SUR)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600 NUM. INV. 130383 (CAMPUS SUR)					23-28								27-31									9-14			* Ó CUANDO SE REQUIERA

E = Evaluación

Elaboró

Evaluación
SI NO

Vo. Bo.

L.A.Q.B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales

PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones
Aspersora o fumigadora de motor Honda, modelo WJR2525TS, marca Kawashima, NUM. INV. 130371 (OPERADOR CAMIÓN CISTERNA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora marca Husqvarna, modelo 143R11 NUM. INV. 71255 (SUP. MIGUEL GOMEZ)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Fumigadora de motor, Marca Stihl, Modelo SR450, 3.9HP, NUM. INV. 155164 (OPERADOR DE CAMION CISTERNA)									4-9										5-10						* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motobomba (Camión Cisterna) Honda, modelo P840 NUM. INV. 67728 (OPERADOR CAMION CISTERNA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motobomba para sacar agua de 3X3", Marca Parazzini, Modelo BP730, 7HP, NUM. INV. 155139 (OPERADOR CAMION CISTERNA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motobomba para sacar agua de 3X3", Marca Parazzini, Modelo BP730, 7HP, NUM. INV. 155140 (OPERADOR CAMION CISTERNA)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motobomba (Camión Cisterna) Honda, Modelo P840 SIN NUM. INV. (OPERADOR CAMION CISTERNA) #1					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motobomba (Camión Cisterna 2019) Honda, Modelo *68F-1 SIN NUM. INV. (OPERADOR CAMION CISTERNA) #2					23-28								27-31									23-28			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra profesional de uso intensivo, Marca Husqvarna, Modelo MS651, 4.6HP, NUM. INV. 155141 (OPERADOR CAMION CISTERNA)					23-28								6-11									3-7			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra profesional de uso intensivo, Marca Husqvarna, Modelo MS651, 4.6HP, NUM. INV. 155142 (OPERADOR CAMION CISTERNA)					23-28								13-18									9 - 14			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155166 (OPERADOR CAMION CISTERNA)					23-28								27-31									23-28			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra a una mano para poda de ramas, Marca Stihl, Modelo MS194T, motor a dos tiempos, cilindrada, NUM. DE INV. 161001 (OPERADOR CAMION CISTERNA)								6-11														5-10			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra a una mano para poda de ramas, Marca Stihl, Modelo MS194T, motor a dos tiempos, cilindrada, NUM. DE INV. 161002 (OPERADOR CAMION CISTERNA)								6-11														5-10			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CM3, NUM. INV. 155169 (OPERADOR DE CAMION CISTERNA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mano, Marca Stihl, Modelo BG86, 1.1HP NUM. INV. 155171 (SECCION DE SERVICIOS)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Termonebulizador Kawashima PRO, Modelo TKP-25 SIN NUM. INV. (OPERADOR DE CAMION CISTERNA)								6-11														5-10			* Ó CUANDO SE REQUIERA

E = Evaluación

Elaboró

Evaluación
SI NO

Vo. Bo.

L.A.Q.B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales

[Handwritten marks]

PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones
Desmalezadora profesional marca Shindaiwa, modelo B531 NUM. INV. 120790 (POSTA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora profesional marca Shindaiwa, modelo B531 NUM. INV. 120791 (POSTA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 159957 (POSTA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Fumigadora manual de mochila, Marca Jacto SIN NUM. INV. (POSTA)							6-11												5-10						* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra marca Husqvarna, modelo 240 NUM INV 137654 (POSTA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155167 (POSTA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora marca Echo, modelo PB-403T NUM. INV. 136414 (POSTA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA
Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CM3, NUM. INV. 155168 (POSTA)					23-28								20-25									17-21			* Ó CUANDO SE REQUIERA

E = Evaluación

Evaluación
SI NO

Elaboró

L.A.Q.B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

Vo. Bo.

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE ZONAS VERDES 2026

Sección o Área: ZONAS VERDES

Fecha de elaboración: ENERO 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones
Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 1.5 toneladas, sin marca, color gris, sin placas, NUM. DE INV. 88348 POSTA									25-29																* Ó CUANDO SE REQUIERA
Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 1.5 toneladas, Ford New, color rojo, Placas: 3AB-844-A, NUM. DE INV. 118242 ROJO CIUDAD UNIVERSITARIA									25-29																* Ó CUANDO SE REQUIERA
Remolque cama baja doble eje, capacidad 6 toneladas, marca Norte-WIEBE, color verde, Placas: 3AB-848-A NUM. DE INV. 130408 C.U.									25-29																* Ó CUANDO SE REQUIERA
Remolque cama baja 1 eje, capacidad 1.5 toneladas, Marca Wiebe, Modelo WCB5010A15TRC, Placas: 3AB-849-A, NUM. INV. 160996 (CAMPUS SUR)																			26-31						* Ó CUANDO SE REQUIERA
Remolque cama baja 2 ejes, hidráulico de volteo, capacidad de 6 toneladas, Marca Wiebe Modelo WCB7015A60TH36, Placas: 3AB-850-A NUM. INV. 160997 C.U.																			26-31						* Ó CUANDO SE REQUIERA
Remolque cama baja doble eje, capacidad 3 toneladas, Marcas diversas, color rojo, Placas: 3AB-847-A SIN NUM. DE INV. AREA DE RESIDUOS														27-31											* Ó CUANDO SE REQUIERA

E = Evaluación

Evaluación
SI NO

Elaboró

L. A. Q. B. MARIO ALBERTO MURILLO MARTINEZ
Nombre y Firma

Vo. Bo.

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales



PROGRAMA ANUAL DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS, 2026

Sección o Área: Servicios

Fecha de elaboración: ENERO, 2026

Descripción	Enero	E	Febrero	E	Marzo	E	Abril	E	Mayo	E	Junio	E	Julio	E	Agosto	E	Septiembre	E	Octubre	E	Noviembre	E	Diciembre	E	Observaciones
Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, NUM. INV. 131053					23-28										3-7										
Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, NUM. INV. 131054					23-28												1-4								
Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, NUM. INV. 131055					23-28												7-11								
Fumigadora/Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, NUM. INV. 132393							6-10												5-9						
Fumigadora/Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, NUM. INV. 132394							6-10												12-16						
Fumigadora/Pulverizadora de mochila, marca Stihl, modelo SR-450, NUM. INV. 145639							13-17										1-4								
Fumigadora/Pulverizadora de mochila, marca Stihl, modelo SR-450, NUM. INV. 145640							13-17										7-11								
Hidrolavadora a gasolina, marca Masisa, modelo Power Pro 2100, NUM. INV. 155105					23-28												1-4								
Hidrolavadora a gasolina, marca Masisa, modelo Power Pro 2100, NUM. INV. 155106					23-28												7-11								
Hidrolavadora eléctrica, marca Masisa, modelo Power Pro 1100, NUM. INV. 155107					23-28												14-18								
Hidrolavadora eléctrica, marca Masisa, modelo Power Pro 1100, NUM. INV. 155108					23-28												21-25								
Lavadora de alfombras marca Masisa, modelo MX916, NUM. INV. 25712							13-17														9-13				
Lavadora de alfombras (Extractor) marca Masisa, modelo MX916 SC, NUM. INV. 159906 (nueva)									4-8										5-9						
Lavadora de alfombras marca Minuteman, NUM. INV. 250410300400001							6-10														2-6				
Motobomba de agua marca Briggs & Stratton, modelo WP2-55, NUM. INV. 25704							6-10														23-27				
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 25720					23-28								1-7								3-6				
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 155162							6-10										1-4								
Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 155163							13-17										7-11								
Sopladora de mochila marca Maruyama, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 159960					23-28										3-7										
Sopladora de mochila marca Maruyama, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 159961					23-28										17-21										

Evaluación

E = Evaluación

SI

NO

Elaboró

Vo. Bo.

LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Nombre y Firma

LIC. JOSE SAMUEL GARCIA ESPARZA
Nombre y Firma
Jefe de Departamento de Servicios Generales

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

PROGRAMA DE MUESTREOS SIMPLES Y COMPUESTOS PARA ANALIZAR EL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE UNIVERSIDAD

Título de concesión 08AGS101471/12EMDL15, RPDA No. AGS100548

AÑO 2026

Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros
								8	Muestra compuesta		
								15	Muestra compuesta		
								15	Muestreo Lodos		

Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros
		7	Muestra compuesta			2	Muestra compuesta				
		14	Muestra compuesta			9	Muestra compuesta				


Observaciones:

Las muestras compuestas se deberán tomar de acuerdo a la frecuencia de muestreo que se indica en el Artículo 278-B de la Ley Federal de Derechos en Materia de Aguas Nacionales (08:00, 12:00, 16:00, 20:00, 24:00 y 04:00 hr) en los días y meses programados.

La frecuencia de monitoreo de las aguas residuales tratadas y los parámetros evaluados están incluidos en las Condiciones Particulares de Descarga y para dar cumplimiento a la NOM-001-SEMARNAT-2021 y a la NOM-003-SEMARNAT-1997 para aguas tratadas que se reusen en servicios al público con contacto indirecto u ocasional, indicados en el Título de Concesión para Descargas asignada a la Universidad.

El análisis de Lodos se deberá realizar en una muestra simple de acuerdo con las especificaciones de la NOM-004-SEMARNAT-2002.

Elaboró


 LAQB. Araceli González Gómez
 Asistente Técnico

Vo. Bo.


 LBGC. José Samuel García Esparza

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)

**PROGRAMA DE MUESTREOS SIMPLES Y COMPUESTOS PARA ANALIZAR EL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA
DE LA POSTA ZOOTECNICA (JESUS MARIA)**

Titulo de concesion No. 08AGS101472/12EMDL15 REPDA No. 100738

AÑO 2026

Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros
										5	Muestra compuesta
										12	Muestra compuesta


Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros
		7	Muestra compuesta			2	Muestra compuesta				
		14	Muestra compuesta			9	Muestra compuesta				

Observaciones:


Las muestras compuestas se deberán tomar de acuerdo a la frecuencia de muestreo que se indica en el Artículo 278-B de la Ley Federal de Derechos en Materia de Aguas Nacionales (09:00, 11:00, 13:00, 15:00 hr) en los días y meses programados.

La frecuencia de monitoreo de las aguas residuales tratadas y los parámetros evaluados están incluidos en las Condiciones Particulares de Descarga y para dar cumplimiento a la NOM-001-SEMARNAT-2021 y a la NOM-003-SEMARNAT-1997 para aguas tratadas que se reusen en servicios al público con contacto indirecto u ocasional, indicados en el Título de Concesión para Descargas asignado a la Universidad.

Elaboró


LAQB. Araceli González Gómez
Asistente Técnico

Vo. Bo.


LBGC. José Samuel García Esparza
Jefe de Departamento de Servicios Generales

**PROGRAMA DE MUESTREOS SIMPLES Y COMPUESTOS PARA ANALIZAR EL AGUA TRATADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA
DE CAMPUS SUR**
El Título de concesión se encuentra en trámite
AÑO 2026

Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros
										5	Muestra compuesta
										12	Muestra compuesta
										12	Muestreo Lodos

Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros	Día	Parámetros
		7	Muestra compuesta			2	Muestra compuesta				
		14	Muestra compuesta			9	Muestra compuesta				


Observaciones:

Las muestras compuestas se deberán tomar de acuerdo a la frecuencia de muestreo que se indica en el Artículo 278-B de la Ley Federal de Derechos en Materia de Aguas Nacionales (09:00, 11:00, 13:00, 15:00 hr) en los días y meses programados.


La frecuencia de monitoreo de las aguas residuales tratadas y los parámetros evaluados están incluidos en las Condiciones Particulares de Descarga y para dar cumplimiento a la NOM-001-SEMARNAT-2021 y a la NOM-003-SEMARNAT-1997 para aguas tratadas que se reusen en servicios al público con contacto indirecto u ocasional, indicados en el Título de Concesión para Descargas asignado a la Universidad.

El análisis de Lodos se deberá realizar en una muestra simple de acuerdo con las especificaciones de la NOM-004-SEMARNAT-2002.

Elaboró


LAQB. Araceli González Gómez
Asistente Técnico

Vo. Bo.


LBGC. José Samuel García Esparza
Jefe de Departamento de Servicios Generales

**PROGRAMA DE MUESTREOS EN AGUA DE LOS GRIFOS DE CAFETERIAS
AÑO 2026**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
		Puntos a muestrear		Puntos a muestrear	
		<ul style="list-style-type: none"> ° Cafetería BACHUAA Central ° Cafetería BACHUAA Norte ° Cafetería BACHUAA Oriente ° Edificio 9 UAA ° Edificio 47 UAA ° Edificio 104 C UAA ° Edificio 122 UAA ° Edificio 210 UAA ° Cafetería C. C. Agropecuarias ° Cafetería Campus Sur 		<ul style="list-style-type: none"> ° Cafetería BACHUAA Central ° Cafetería BACHUAA Norte ° Cafetería BACHUAA Oriente ° Edificio 9 UAA ° Edificio 47 UAA ° Edificio 104 C UAA ° Edificio 122 UAA ° Edificio 210 UAA ° Cafetería C. C. Agropecuarias ° Cafetería Campus Sur 	
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Puntos a muestrear			Puntos a muestrear	
	<ul style="list-style-type: none"> ° Cafetería BACHUAA Central ° Cafetería BACHUAA Norte ° Cafetería BACHUAA Oriente ° Edificio 9 UAA ° Edificio 47 UAA ° Edificio 104 C UAA ° Edificio 122 UAA ° Edificio 210 UAA ° Cafetería C. C. Agropecuarias ° Cafetería Campus Sur 			<ul style="list-style-type: none"> ° Cafetería BACHUAA Central ° Cafetería BACHUAA Norte ° Cafetería BACHUAA Oriente ° Edificio 9 UAA ° Edificio 47 UAA ° Edificio 104 C UAA ° Edificio 122 UAA ° Edificio 210 UAA ° Cafetería C. C. Agropecuarias ° Cafetería Campus Sur 	

Total de análisis: 40

Elaboró

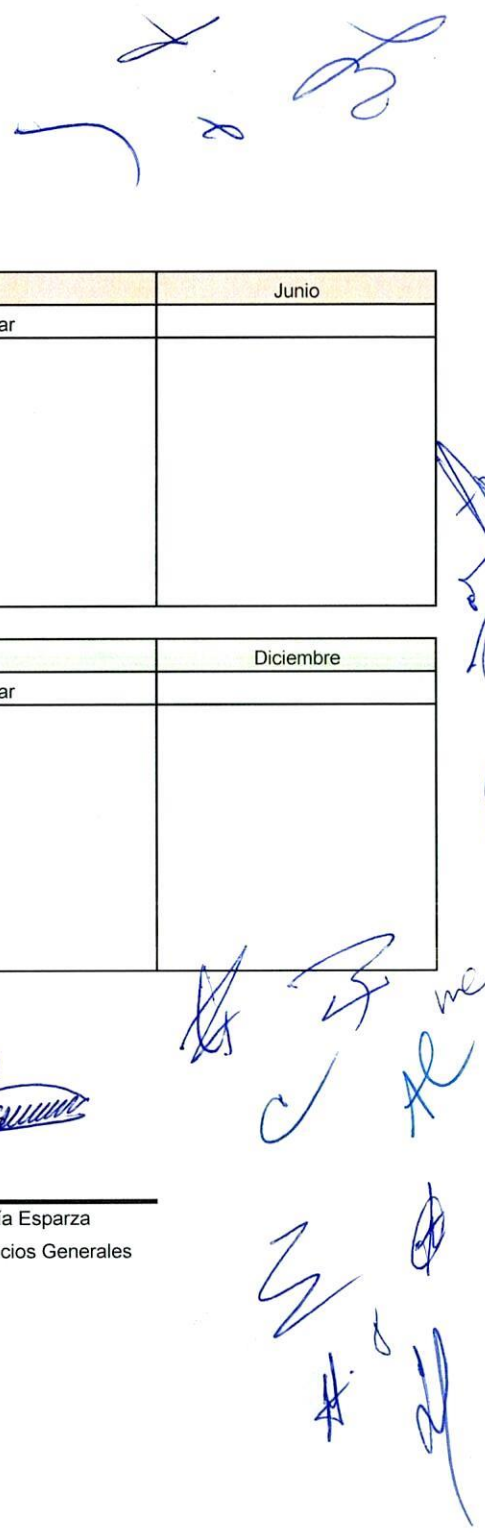


 LAQB. Araceli González Gómez
 Asistente Técnico

Vo. Bo.



 LBGC. José Samuel García Esparza
 Jefe de Departamento de Servicios Generales




**PROGRAMA DE MUESTREOS EN AGUA DE LOS BEBEDEROS
AÑO 2026**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
		Puntos a muestrear		Puntos a muestrear	
		<ul style="list-style-type: none"> ° Edificio 224 ° Edificio 3 ° Edificio 104 C ° Edificio 114 ° Estadio lado norte ° Edificio 302 ° Edificio 222 ° Edificio 55 ° Edificio 40 ° Edificio 6 Campus Sur ° Decanato C. C. Agropecuarias ° Sala de maestros BACHUAA central ° Decanato de BACHUAA Oriente ° Cafeteria BACHUAA Norte. 		<ul style="list-style-type: none"> ° Edificio 221 ° Edificio 65 lado norte (Biblioteca central) ° Edificio 11 ° Edificio 9 lado oriente ° Edificio 202 ° Edificio 50 ° Edificio 120 ° Edificio 122 ° Edificio 4 Campus Sur ° Museo de la muerte ° Poliforum Morelos 1 ° Baño de hombres BACHUAA Central ° Velaria BACHUAA Oriente 	
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Puntos a muestrear			Puntos a muestrear	
	<ul style="list-style-type: none"> ° Edificio 1 A ° Edificio 19 ° Edificio 104 ° Edificio 133B (Gimnasio) ° Edificio 210 ° Edificio 1 ° Edificio 107 ° Edificio 12 Campus Sur ° Cafetería C. C. Agropecuarias ° DAAC modulo Norte ° Unidad medica BACHUAA Central ° Cafeteria BACHUAA Oriente 			<ul style="list-style-type: none"> ° Edificio 22 ° Edificio 37 ° Edificio 47 ° Edificio 211 ° Edificio 65 lado sur (Biblioteca central) ° Edificio 109 ° Edificio 9 lado poniente ° Edificio 6 ° Estadio lado oriente ° Edificio 17 Campus Sur ° Poliforum Morelos 2 ° Decanato BACHUAA Norte 	


PARÁMETROS A MONITOREAR EN CADA MUESTRA A EXCEPCIÓN DE LOS BEBEDEROS DE CAMPUS SUR Y C. C. AGROPECUARIAS: Coliformes fecales y Mesofílicos aerobios.

PARÁMETROS A MONITOREAR EN BEBEDEROS DE CAMPUS SUR y C. C. AGROPECUARIAS: Coliformes fecales, Mesofílicos aerobios, Fluoruros, Hierro, Arsénico y Aluminio.

Elaboró


 LAQB. Araceli González Gómez
 Asistente Técnico

Vo. Bo.


 LBGC. José Samuel García Esparza
 Jefe de Departamento de Servicios Generales

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials on the right margin.